

SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN

1. Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa.
- c) Número de expediente: CONT 79/2012.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.iass.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicios Informáticos de apoyo a la gestión del Centro de Atención al usuario del IASS, de conformidad con lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas Particulares que rigen la presente contratación.
- c) Medio de publicación y fecha del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea el 12 de septiembre de 2012 y el Boletín Oficial del Estado número 231 de 25 de septiembre de 2012, así como perfil del contratante.

3. Tramitación, procedimiento de adjudicación y criterios.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Son los detallados en la Cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.

4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe sin IGIC: 122.000 euros.
- b) Importe con IGIC (7%): 130.540 euros.
- c) Valor estimado del contrato: 244.000 euros, incluyendo la posibilidad de prórroga.

5. Formalización.

- a) Órgano de contratación: Presidencia del IASS.
- b) Fecha de adjudicación: 10 de enero de 2013.



- c) Contratista adjudicatario: SINERGIA DE 3, S.L.U.
- d) Importe de adjudicación: 121.278,33 euros, más 8.489,48 euros en concepto de IGIC, para un año de servicio.
- e) Motivación: haber obtenido la máxima puntuación según los criterios recogidos en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando la oferta más ventajosa.
- f) Formalización del contrato: 31 de enero de 2013
- g) Fecha de inicio del contrato: 1 de febrero de 2013.

En Santa Cruz de Tenerife, a 5 de febrero de 2013.

La Gerente,

Marta Arocha Correa

